

NITRANG S.A. NITRANGSA

Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "NITRANG S.A. NITRANGSA" CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de junio del año dos mil dieciséis, a las 12H30, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NITRANG S.A. NITRANGSA, contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la señorita Carla Noboa Pontón, quien concurre con sesenta y dos millones quinientas veinticinco mil quinientas cincuenta (62'525.550) acciones de su propiedad, con derecho a quince millones seiscientos cincuenta mil quinientas cincuenta (15'650.550) votos representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; y la compañía Nitrang S.A. Nitrangsa, quien concurre con noventa y cinco (95) acciones de su propiedad, representadas por la señorita Viviana Armijo Villamar, según carta poder presentada. También se encuentra presente la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Ante la ausencia de los Administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General quince millones seiscientos cincuenta mil seiscientos cuarenta y cinco (15'650.645) acciones que equivalen al noventa y nueve punto noventa y tres por ciento 99.93% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día 28 de mayo del 2016, la misma que es del tenor siguiente: " CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NITRANG S. A. NITRANGSA. Se convoca a los señores accionistas y Comisario CPA. Erick Grijalva Vinuesa a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 13 de Junio del 2016, a las 12h30, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio

se sesenta y seis

económico 2015; y distribución de beneficios sociales. 3. Designación de Comisarios. El Informe de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 28 de Mayo del 2016. NITRANG S. A. NITRANGSA. Abg. Roberto Ponce Noboa PRESIDENTE". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Luego de deliberar y analizar los respectivos documentos, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico del año 2015. A pedido del Presidente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analizado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de un millón setecientos veinticinco mil cuatrocientos setenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América 05/100 (USD \$1'725,472.05), la cual se destina a reserva facultativa. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Reelegir** en sus funciones por UN AÑO: COMISARIO PRINCIPAL, CPA. Erick Grijalva Vinuesa; y, COMISARIO SUPLENTE, Sr. Cesar Salvatierra Robalino, disponiendo que la Secretaria extienda los respectivos nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente de la sesión y la Secretaria de la sesión, concluyendo la sesión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos.-



Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESION



Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIO DE LA SESION

